

LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO: CAMBIO DE GOBIERNO Y PANDEMIA

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

MÉTRICA EDUCATIVA, A.C.

RESUMEN

El propósito de este ensayo es analizar la condición actual de la educación básica en México, considerando tanto la llegada de un nuevo partido (MORENA) en el gobierno federal en 2018, como el arribo del Covid-19 a México en 2020. Ambas condiciones inéditas en el país tuvieron consecuencias importantes en el Sistema Educativo Nacional. Por un lado, el impacto del cierre prolongado de las escuelas ocasionado por la pandemia y, por el otro, la implementación de políticas públicas que cambiaron el curso de la educación en el país. Particularmente, a lo largo del texto se abordan cuatro grandes temas: 1) la importancia de la educación en el mundo, 2) algunos indicadores básicos de la educación mexicana en las últimas décadas, 3) el cambio de gobierno junto con el arribo de la pandemia y 4) las características esenciales de la Nueva Escuela Mexicana. El texto termina con una serie de reflexiones sobre los retos que enfrentará México en materia educativa en un futuro inmediato.

ABSTRACT

The purpose of this essay is to analyze the current condition of basic education in Mexico, considering both the arrival of a new party (MORENA) in the federal government in 2018, and the arrival of Covid-19 in Mexico in 2020. Both unprecedented conditions in the country had important consequences on the National Education System. On the one hand, the impact of the prolonged closure of schools caused by the pandemic and, on the other, the implementation of public policies that changed the course of education in the country. In particular, four main topics are addressed throughout the text: 1) the importance of education in the world, 2) some basic indicators of Mexican education in the last decades, 3) the change of government along with the arrival of the pandemic, and 4) the essential characteristics of the New Mexican School. The text ends with a series of reflections on the challenges Mexico will face in education in the immediate future.

Existe un consenso generalizado sobre la importancia que tiene la educación para el desarrollo social y económico de un país, ya que la inversión en capital humano representa el mejor camino para reducir las brechas sociales y el medio idóneo para acercarse a las economías de los países industrializados. De acuerdo con Ordaz (2007) y con Álvarez-Corra, Atis-Ortega y Morales-Pantoja (2021), la inversión en educación es la que tiene mayor tasa de retorno para los países. Por ello, la UNESCO recomienda que los países inviertan en el rubro educativo al menos un 4% del Producto Interno Bruto (PIB) o que destinen de 15 a 20% del gasto gubernamental (UNESCO, 2020).

Los esfuerzos que han implementado los diversos países para mejorar la cobertura, calidad y equidad de la educación se vieron interrumpidos con el cierre de las escuelas, debido al arribo del Covid-19 a principios de 2020. En el caso de México, la llegada de la pandemia casi coincidió con el cambio de gobierno (fines de 2018), el cual –el gobierno nuevo– tenía en mente una serie de transformaciones de gran envergadura del Sistema Educativo Nacional (SEN), acordes con la ideología y visión del partido llegado al poder: MORENA.

Por diversas razones, estos dos acontecimientos en la vida nacional tuvieron fuertes impactos en el sector educativo que, históricamente, presentaba deficiencias en su cobertura, calidad y equidad. Teniendo estas condiciones en cuenta, me propongo hacer una breve descripción (no exhaustiva) del estado en que se encuentra la educación básica en México, señalando sus principales problemas y los retos que enfrentará en un futuro próximo. El texto se centra básicamente en la propuesta educativa del gobierno morenista y en el impacto que tuvo el Covid-19 en el SEN. Para lograr este objetivo, se abordan cuatro grandes temas: 1) importancia de la educación, 2) indicadores de la educación en México, 3) cambio de gobierno y arribo de la pandemia, y 4) Nueva Escuela Mexicana. El texto termina con una serie de reflexiones sobre los retos que enfrenta México en materia educativa.

Importancia de la educación

La educación como derecho humano se aprueba en 1948 en la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En su declaratoria se establece, entre otros puntos, que: 1) toda persona tiene derecho a la educación, la que en su nivel fundamental será obligatoria y gratuita, 2) la educación tendrá como propósito el pleno desarrollo de la personalidad, el fomento de los derechos humanos y de las libertades esenciales, así como a la tolerancia entre los individuos y el mantenimiento de la paz entre las naciones, y 3) las familias tendrán el derecho de elegir el tipo de educación que reciban sus hijos.

La promoción y defensa del derecho a la educación abre las puertas a otros derechos humanos, que están interrelacionados estrechamente. Partiendo de esta premisa, Tomasevsky (2018) propone la obligación de los gobiernos de hacer la educación:

1. **Asequible:** la admisión debe ser gratuita y obligatoria para todos los niños en edad escolar, respetando la diversidad y el derecho de las poblaciones minoritarias e indígenas.
2. **Accesible:** la educación elemental debe ser inclusiva, eliminando toda forma de discriminación (raza, sexo, etnia, religión) y facilitando el tránsito del nivel elemental al postelemental lo antes posible.
3. **Aceptable:** los servicios educativos deben ser de calidad y aceptables para las personas, incluyendo la seguridad de los alumnos, la cualificación de los docentes, la calidad de los métodos pedagógicos y el derecho de los indígenas a recibir una instrucción en su idioma.
4. **Adaptable:** las escuelas deben adaptarse a las características, necesidades e intereses de sus alumnos, y no al revés.

Siguiendo con los acuerdos de la ONU, destacan los establecidos en su asamblea del año 2000, en los que se definen los Objetivos de Desarrollo

del Milenio, que se sintetizaron en ocho objetivos básicos a ser alcanzados en 2015. Además de aspirar a lograr un mundo desarrollado, justo y equilibrado, en materia educativa se recomienda que todos los niños y niñas concluyan la enseñanza primaria.

Sin embargo, estos objetivos quedaron muy lejos de alcanzarse en la fecha establecida, por lo que en ese año la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que parte de la premisa de que el mayor desafío del mundo actual es erradicar la pobreza, sin lo cual no es posible aspirar a un desarrollo sostenible en los diversos países. Con base en esta premisa, se plantean 17 objetivos y 169 metas, que cubren los temas económicos, sociales y ambientales de mayor importancia. De ellos, el que nos interesa es el Objetivo 4 (ODS-4), denominado Educación de calidad.

El ODS-4 reafirma la premisa de que la educación es un derecho fundamental del ser humano, sin el cual es imposible lograr los demás derechos del hombre. Los ODS-4 tienen como antecedente la declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien (Tailandia) en 1990, que busca que los países que integran la ONU logren a más tardar en 2030: 1) garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y 2) ofertar para todas las personas oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Para ello se requiere, al menos, universalizar la educación básica, fomentar la equidad y concentrar la atención en el aprendizaje. (Faro Educativo, s/f). En el recuadro 1, se mencionan las diez metas del ODS-4, de acuerdo con la UNESCO.

Recuadro 1

Metas de los ODS-4

- 4.1 Educación primaria y secundaria universal
- 4.2 Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal
- 4.3 Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior
- 4.4 Competencias adecuadas para un trabajo docente
- 4.5 Igualdad entre los sexos e inclusión
- 4.6 Alfabetización universal de jóvenes y adultos
- 4.7 Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial
- 4.a Entornos de aprendizaje eficaces
- 4.b Aumentar el número de becas disponibles para los países en desarrollo
- 4.c Incrementar la oferta de docentes calificados

Por razones históricas, las metas ODS-4 serán difíciles de alcanzar para los países en vías de desarrollo, especialmente si consideramos el impacto que tuvo la pandemia en el sector educativo. No obstante, servirán de referencia para diseñar y priorizar políticas gubernamentales que nos acerquen a ellas.

Indicadores educativos de México antes de la pandemia

Para entender el estado actual de la educación en México (postpandemia) es necesario conocer algunos de sus antecedentes de mayor importancia, al menos de las últimas dos décadas. Con ello podremos apreciar los grandes retos que enfrenta el SEN para hacer realidad el artículo 3º constitucional, respecto a la obligación del Estado de garantizar el derecho de niños y jóvenes a recibir una educación de calidad con equidad. Para lograr este propósito nos centraremos brevemente en seis características, anteriormente publicadas (Backhoff, 2018): 1) el contexto socioeconómico del país, 2) el crecimiento poblacional de niños y jóvenes en edad de asistir a la educación obligatoria, 3) la composición del SEN en términos de sus estudiantes, docentes y escuelas, 4) las carencias de

la oferta educativa, 5) las características sociodemográficas de los docentes, y 6) los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Contexto socioeconómico de México

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),¹ en México habitaban, a inicios del siglo XXI, 97 483 412 personas, mientras que veinte años después lo hacían 126 014 024, cifra que representa una tasa de crecimiento cercano a 1.3 en las últimas dos décadas. Igualmente, mientras que la mediana de edad en 2000 era de 22 años, en 2020 fue de 29, lo que indica un envejecimiento relativo de la población (que es aún predominantemente joven).

Por otro lado, gran parte de la población mexicana vive en un estado de pobreza muy deplorable. En 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de México era de 8 326 US DLLS., muy por debajo de sus socios comerciales: 5.5 veces menor que el de Canadá (45 560 DLLS.) y 7.6 veces menor al de Estados Unidos de América (63 123 DLLS.).² No obstante, históricamente, el PIB de México ha crecido sostenidamente, llegando a su máximo en 2018; pero a raíz de la pandemia sufrió una caída cercana a 8%.³

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020, 17.2% de la población sobrevivía con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, 52.8% contaba con ingresos inferiores a la línea de pobreza, y 23.5% no se consideraba ni pobre ni vulnerable. Además de la pobreza, el país sufre una desigualdad en la distribución del ingreso. La tabla 1 muestra que, en 2020, el quintil más alto (20% de la población) tenía un ingreso equivalente al 51% del total del país, mientras que, en conjunto, los tres quintiles más bajos (60% de la población) apenas lograron 28%. Como se muestra en la

1 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

2 <https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pibpc.aspx?tema=e>

3 <https://datosmacro.expansion.com/pib/mexico?anio=2020>

misma tabla, esta distribución apenas ha cambiado en el transcurso de dos décadas.

Tabla 1
Población mexicana: porcentaje de ingreso total por quintil

Población	2000	2010	2020
1er quintil	4	5	5
2o quintil	8	9	9
3er quintil	12	13	14
4o quintil	19	20	21
5o quintil	58	53	51

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2020a).

Por otro lado, México se caracteriza por la gran cantidad de poblaciones rurales y pequeñas que contrastan con las grandes urbes. De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018), en 2010 México contaba con 192 247 poblaciones, de las cuales cerca de 174 000 contaban con menos de 500 habitantes. Esta cifra es importante de considerar debido a la dificultad de llevar servicios educativos a todas las regiones del país, independientemente del tamaño de sus localidades.

Finalmente, otra característica sobresaliente del país es la cantidad de su población indígena, que se calcula en cerca de 12 millones. De acuerdo con el Censo Poblacional de 2020 del INEGI,⁴ 6.2% de la población de cinco años y más hablaban una lengua indígena, y cerca de 866,000 indígenas de tres o más años no hablaban español. Igualmente, es importante mencionar la variedad de lenguas indígenas que se hablan en el país, que el Gobierno de México calcula en 68⁵ y cuya inmensa mayoría no cuenta con un código escrito. Esta condición lingüística también abona

4 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

5 <https://www.gob.mx/cultura/articulos/lenguas-indigenas?idiom=es#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%2069%20lenguas,Am%C3%A9rica%20Latina%2C%20despu%C3%A9s%20de%20Brasil.>

a la dificultad de cumplir con el tema de equidad en la oferta educativa del país.

Composición del sistema educativo

En el ciclo escolar 2020-2021 la población de niños y jóvenes del país en edad escolar, desde la educación inicial hasta la educación media superior, se estima, aproximadamente, en 37 millones. Sin embargo, la matrícula total es cercana a los 29.5 millones, lo que representa cerca de 80% de la población en edad de estar en la escuela. Como se puede observar en la tabla 2, la matrícula en la educación primaria es universal (mayor a 100%, debido a los alumnos de mayor edad que repiten algún grado o que ingresan tardíamente a la escuela). Aparte de la educación inicial, que prácticamente es inexistente en el país, la matrícula de los niveles de preescolar y de Educación Media Superior (EMS) es cercana a 74%; es decir, el país atiende a 3 de cada 4 niños y jóvenes en edad de cursar estos dos niveles escolares.

Tabla 2
*Población mexicana por rangos de edad escolar
y matrícula por nivel educativo*

Grupo de edad	Población	Nivel educativo	Matrícula	Porcentaje
0 a 2 años	4 823 633	Inicial	196 861	4.1
3 a 5 años	5 839 212	Preescolar	4 328 188	74.1
6 a 11 años	12 884 710	Primaria	13 677 465	106.2
12 a 14 años	6 710 786	Secundaria	6 394 720	95.3
15 a 17 años	6 797 762	EMS	4 985 005	73.3
0 a 17 años	37 056 103	Total	29 582 239	79.8

Fuente: elaboración propia con base en las cifras del ciclo escolar 2020-2021 (MEJOREDU, 2022).

Para apreciar el tamaño del SEN en el nivel de educación obligatoria, además de su matrícula, hay que tomar en cuenta el número de docentes y de escuelas (o planteles) que lo integran, información que se presenta en la tabla 3. En ella podemos apreciar que la educación obligatoria la conforman cerca de 1.5 millones de docentes que imparten clases en aproximadamente 245 mil escuelas.

Tabla 3
Número de docentes y escuelas de la educación obligatoria en México

Nivel educativo	Docentes	Escuelas/planteles
Inicial	8 643	4 891
Preescolar	228 086	87 684
Primaria	568 857	95 699
Secundaria	404 412	40 578
EMS	291 809	18 006
Total	1 501 807	245 385

Nota. Hay que tomar en cuenta que un mismo edificio puede alojar a más de una escuela y que un mismo docente puede dar clases en más de un plantel.

Fuente: cifras del ciclo escolar 2020-2021 (MEJOREDU, 2022).

Escolaridad de la población, analfabetismo, rezago educativo y niveles de aprendizaje.

Además de la cobertura educativa, tres indicadores con los que se puede evaluar en qué medida el Estado mexicano está haciendo realidad el derecho de todas las personas a recibir una educación inclusiva, de calidad y con equidad –consignado en la Constitución Mexicana y en las declaraciones de la ONU (firmadas por el país)– son la tasa de analfabetismo, el nivel educativo de la población mayor de 15 años, el rezago educativo de la misma población, y el nivel de aprendizaje de los estudiantes que terminan la educación obligatoria.

El nivel educativo de los mexicanos, medido por los grados de escolaridad cursados de la población de 15 años o más, se ha incrementado a lo largo de los años. Mientras que en 1960 la población mexicana apenas contaba con 2.6 grados de escolaridad, sesenta años después ha alcanzado 9.7 grados, lo que implica que ha habido un crecimiento promedio de 1.2 grados escolares en cada década.⁶

Por otro lado, de acuerdo con el MEJOREDU (2022), en 2020, 5.3% de la población de 15 años o más no sabía leer ni escribir. Sin embargo, el analfabetismo ha venido decreciendo a lo largo de los años. Hace treinta años, la tasa de analfabetismo era de 12.4% y tres décadas después bajó a 5.3%. Es decir, en tres décadas ha decrecido 7.1 puntos porcentuales, lo que equivale a 0.25 puntos porcentuales por año o un punto porcentual cada cuatro años. A este ritmo, necesitaríamos 21 años más para abatir el analfabetismo en el país.

El rezago educativo se entiende como las personas de 15 o más años que no han terminado la educación básica. De acuerdo con el INEE (2018), los individuos más afectados por esta condición son las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, quienes padecen alguna discapacidad y aquellos que habitan zonas rurales. Dice Hernández-Estrada (2022): “En el año 2010 había 31.9 millones de personas en rezago educativo, que representaban 40% de la población mayor de 15 años. En 2015 eran 30.3 millones (35%) y 28 millones en 2020 (29.6%)”. Es decir, cada año se disminuye el rezago en un punto porcentual; a este ritmo (sin considerar los efectos de la pandemia), necesitaríamos tres décadas para abatir este problema educativo.

Finalmente, otro indicador de gran relevancia para medir la calidad de un sistema educativo se relaciona con los niveles de aprovechamiento escolar que logran los estudiantes al término de los distintos niveles educativos, o cuando alcanzan una edad en particular. La forma más común de medir este indicador es a través de evaluaciones estandarizadas de

6 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

aprendizaje. Organismos internacionales como la OCDE,⁷ la UNESCO⁸ y la IAE⁹ han realizado durante décadas evaluaciones internacionales para estimar la calidad educativa de las naciones interesadas en conocer la calidad de sus sistemas educativos. Lo mismo han hecho organismos nacionales, como son los casos de NAEP¹⁰ (de Estados Unidos), CITO¹¹ (de Holanda), ACER¹² (de Australia) y el extinto INEE (de México). Como común denominador, México ha obtenido resultados deficientes en materia de aprendizaje a lo largo de los años, tanto en los estudios nacionales como en los internacionales.

A manera de ejemplo, se presentan las dos siguientes tablas con los resultados que ha obtenido México en el Programa Evaluación del Aprendizaje de Estudiantes Internacionales (PISA, por sus siglas en inglés) realizado en 2018. Esta evaluación se aplica a estudiantes que han cumplido 15 años, cuya mayoría terminó la educación básica. Para cada uno de los dominios escolares evaluados (comprensión lectora, matemáticas y ciencias), los resultados se pueden analizar de tres maneras: 1) en términos del porcentaje de estudiantes que logran un nivel de competencia básica o por arriba de ella, 2) comparando el promedio de las puntuaciones estandarizadas (media de 500 puntos y desviación estándar de 100) de un país con respecto a otros países, y 3) comparando los resultados de un país a lo largo del tiempo.

Los resultados de PISA 2018 muestran que el porcentaje de estudiantes mexicanos que presentaron un dominio básico o mayor en cada una de las competencias evaluadas fue: 45% en matemáticas, 50% en ciencias naturales y 55% en comprensión lectora (OCDE, 2018a). Es decir, en promedio, solo la mitad de los estudiantes adquirió el mínimo de competen-

7 Organización para el Desarrollo y Cooperación Económicas.

8 Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura.

9 Asociación Internacional para la Evaluación del Aprendizaje.

10 National Assessment Educational Progress.

11 Examen nacional holandés.

12 Australian Council for Educational Research.

cias que, según la OCDE, son necesarias para tener éxito en un mundo globalizado y altamente tecnificado. En cuanto a los resultados globales del país con respecto a otros países, México se encuentra en las posiciones 54 y 55 (según el dominio escolar) en el conjunto de los 79 países que participaron en el estudio de PISA 2018. México está muy por debajo de las naciones más desarrolladas educativamente, como serían los países orientales, nórdicos y europeos. Respecto a los países latinoamericanos, México se encuentra en el tercero y cuarto lugares (dependiendo de la asignatura), por debajo de Chile y Uruguay (OCDE, 2018b; Backhoff, 2019), como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4
Resultados de PISA 2018 en cuatro países latinoamericanos seleccionados

Países	Comprensión lectora	Matemáticas	Ciencias
Chile	452	444	418
Uruguay	427	426	417
México	420	419	409
Costa Rica	426	416	402

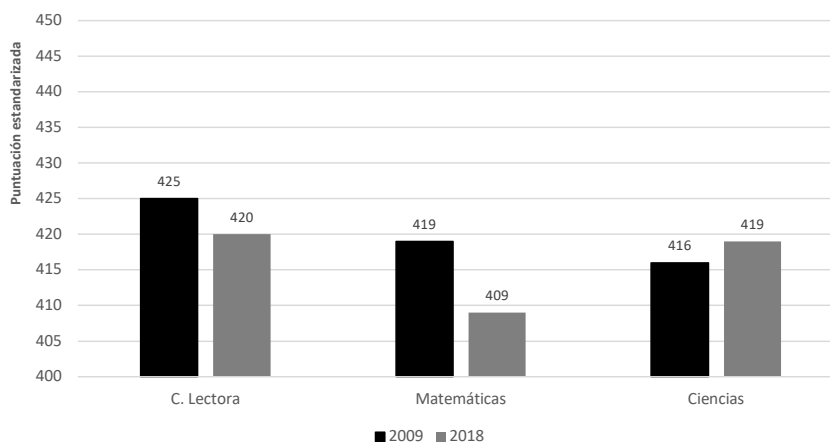
Fuente: adaptación de Backhoff (2019).

Finalmente, para conocer si los aprendizajes de los estudiantes mexicanos han mejorado a lo largo del tiempo, en la figura 1 se presentan los resultados de México en los estudios de PISA 2009 y 2018. Como se puede observar, los cambios son menores: negativos en comprensión lectora (-5 puntos) y en matemáticas (-10 puntos) y positivo en ciencias (3 puntos). Como estos pequeños cambios pueden deberse tanto a la metodología del muestreo de estudiantes como a la precisión de los instrumentos de medición del aprendizaje, para propósitos prácticos se puede decir que

los resultados de aprendizaje del país no han cambiado en la última década.

Figura 1

Resultados de México en PISA 2009 y 2018



Fuente: adaptación de Backhoff (2019).

Cambio de gobierno y arribo de la pandemia

En diciembre de 2018 México experimentó un cambio sustancial en su vida política: la llegada de un nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de la República a partir de ese momento. Inmediatamente, el gobierno realizó una serie de cambios profundos en los diversos ámbitos públicos, entre ellos, en el sector educativo. Para empezar, modificó el Artículo Tercero de la Constitución y abrogó la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con lo cual desapareció la institución, aunque crearía otra institución en su lugar (La Comisión para la Mejora Continua de la Educación, MEJOREDU)¹³ pero sin las mismas atribuciones, funciones y autonomía

13 <https://www.gob.mx/mejoredu>

constitucional. Durante su existencia, el INEE jugó un papel trascendental en el ámbito educativo, toda vez que su misión fue documentar el estado en que se encontraba el SEN, generar propuestas de política orientada a la mejora de la educación, y transparentar las fortalezas y debilidades del sector educativo. Sin llegar a serlo cabalmente, el INEE llegó a funcionar como contrapeso de la SEP, toda vez que su fuerza radicaba en su solidez técnica, en su autonomía y en su voz pública independiente.

Adicionalmente, el gobierno morenista abrogó la Ley General del Servicio Profesional Docente, que regulaba el ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento de los trabajadores de la educación obligatoria. En el camino, fue desmantelando todo vestigio de instituciones y programas de regímenes anteriores, entre ellos: el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIFED), el programa de Educación Inicial y el programa de Escuelas de Tiempo Completo. También se recortó severamente el presupuesto para la formación docente, el funcionamiento de las Normales y las becas de estudiantes en el extranjero.

El eje central de la política educativa se redujo principalmente a la creación de becas para estudiantes y a la creación de las Universidades Benito Juárez. Para ello se creó en mayo de 2019 la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, cuya función es administrar todos los programas de becas educativas, cuyo propósito es apoyar a las familias que viven en situación de pobreza en la educación de sus hijos (desde el preescolar hasta la universitaria). En el ciclo 2022-2023 se contempla la entrega de cerca de 10 millones de becas por el gobierno de AMLO: 6.2 millones para preescolar, primaria y secundaria; 3.5 millones para educación media superior y 300 mil para educación superior (Jiza, 2022).

Arribo de la pandemia en el ámbito educativo

El primer caso de Covid-19 en México se registró el 27 de febrero de 2020, dos meses después se habían detectado más de 19 mil casos y cerca de 1 860 fallecidos (Suárez y Col. 2020). Por el alto contagio de la pandemia, la SEP decretó el cierre de escuelas a mediados de marzo del

mismo año (Torres, 2021). Con el propósito de que los alumnos pudieran concluir el ciclo escolar 2019-2020, la SEP implementó en el mes de abril el programa *Aprende en casa*, que consistió básicamente en transmitir en radio y televisión contenidos educativos de las distintas asignaturas y grados escolares de la educación básica, en tiempos fijos. Adicionalmente, esta estrategia de educación a distancia se complementó con el uso de las plataformas Google for Education y YouTube que, además de ofrecer contenidos educativos, sirvió para capacitar a los docentes en el proceso educativo digital.

La prisa con la que se diseñó este modelo educativo, la falta de material didáctico y la escasa preparación de los docentes para utilizar las herramientas informáticas con propósitos pedagógicos dio como resultado la implementación de un programa desordenado, poco coordinado y muy improvisado. Ante este escenario, la SEP implementó la plataforma *Maestros y Maestras en Casa*,¹⁴ con el objetivo de orientar a los docentes a implementar actividades pedagógicas, considerando las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. A esta situación educativa se le sumaron las grandes carencias digitales que existen en los hogares mexicanos, especialmente en los más vulnerables (en el ámbito rural, solo 2 de cada 8 hogares cuentan con computadora y conexión a Internet (Signos Vitales, 2022)

La suspensión de clases presenciales tuvo que prolongarse durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 (de manera parcial). De acuerdo con la OCDE,¹⁵ de 30 países estudiados, México fue el que más días mantuvo cerradas sus escuelas (Torres, 2021); para septiembre de 2021, se acumulaba un total de 250 días sin clases presenciales. El cierre prolongado de las escuelas impactó al sector educativo, al menos, en tres ámbitos: pérdida de aprendizaje, abandono escolar y deterioro de la infraestructura escolar.

14 http://cosfac.sems.gob.mx/web/pa_docentesencasa.php#:~:text=Es%20una%20estrategia%20de%20aprendizaje,y%20valorar%20el%20aprendizaje%20adquirido

15 <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/09/16/ocde-mexico-fue-el-pais-que-cerro-las-escuelas-por-mas-tiempo-debido-al-covid>

Condiciones para el aprendizaje a distancia y abandono escolar

Para conocer las condiciones en que los estudiantes concluyeron el ciclo escolar 2019-2020, cuáles herramientas utilizaron para atender el programa *Aprende en casa* y en qué condiciones ingresaron al ciclo escolar 2020-2021, el INEGI realizó la Encuesta para la Medición del Impacto del Covid-19 en la Educación (INEGI, 2021). La población objetivo de esta encuesta fueron los niños, jóvenes y adultos del país que habían cumplido entre 3 y 29 años y que, en teoría, podrían estar estudiando desde el preescolar hasta la educación superior. La encuesta tuvo una representatividad nacional y se realizó telefónicamente a personas de 18 o más años en sus viviendas. A continuación, se destacan algunos de los resultados que arrojó la encuesta.

En promedio, 2 de cada 3 estudiantes mexicanos utilizaron el teléfono celular como su principal herramienta para atender clases a distancia, mientras que 1 de cada 4 utilizó la computadora (ver tabla 5). Estas cifras cambian según el nivel escolar, mientras que en el nivel de primaria más de 70% utilizó el celular, en educación superior 65% utilizó la computadora. Adicionalmente, en una proporción importante, estos equipos se tuvieron que compartir entre los miembros de cada familia. En primaria, solo 21% de estudiantes utilizó un equipo de manera exclusiva para realizar sus actividades escolares, mientras que este fue el caso para 43% de alumnos de secundaria, 61% de EMS y 68% de ES.

Tabla 5

Equipo utilizado para actividades escolares en el ciclo 2019-2020 por estudiantes de 3 a 29 años (en porcentajes)

Equipo	Población total	Uso de celulares y computadoras			
		Primaria	Secundaria	EMS	ES
Celular	65.7	72	70.7	58.8	33.4
Computadora	25.4	13.6	24.1	39.3	65.3
Otros dispositivos	8.9	14.4	5.2	1.9	1.3

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI (2021).

Los efectos negativos de la pandemia y de la educación a distancia se vieron reflejados en la proporción de estudiantes que no concluyó sus estudios en el ciclo 2019-2020: 2.7% a nivel nacional, 2.2% en preescolar, 1.1% en primaria, 3.2% en secundaria, 3.4% en EMS y 2.5% en ES. La dos principales razones de la no conclusión de los estudios fueron: 1) por problemas relacionados con el Covid-19 como la pérdida de contacto con los docentes, la pérdida de trabajo de algún familiar o el cierre definitivo de las escuelas (59%), y 2) por falta de recursos económicos y la necesidad de trabajar (16%).

A la falta de conclusión del ciclo 2019-2020, se suma el problema de la reducción de estudiantes que no se inscribió en el siguiente ciclo. La población mexicana en el rango de edad de 3 a 29 años era de 54.3 millones, de los cuales se encontraban en el sistema educativo 33.6 millones. De éstos, 32.9 concluyeron el grado; 700 mil no lo concluyeron y 20.6 millones no ingresaron al sistema educativo en 2020-2021. Lo que suma, aproximadamente, 32.9 millones en el sistema educativo y 21.3 fuera de éste. Entre las causas más señaladas por los estudiantes que habiéndose inscrito en 2019-2020 no lo hicieron en 2020-2021, se encuentran las siguientes: las clases a distancia fueron poco funcionales (27%), los padres

o tutores se quedaron sin empleo (25%), se carece de computadora (22%) y la escuela cerró definitivamente (19%).

Finalmente, las personas encuestadas señalaron que las deficiencias más importantes del modelo de educación a distancia implementado por la SEP fueron las siguientes: no se aprende o se aprende menos que de manera presencial (58%), falta de seguimiento del aprendizaje de los alumnos (27%), falta de capacidad técnica o habilidad pedagógica de padres o tutores para transmitir los conocimientos (24%), exceso de carga académica y actividades escolares (19%), condiciones poco adecuadas en casa (infraestructura tecnológica, espacio, mobiliario, equipamiento) (18%) y falta de convivencia con amigos y compañeros (16%).

Cierre de las escuelas y aprendizaje

De acuerdo con la UNESCO,¹⁶ los países de ingresos bajos y medios viven una condición de pobreza de aprendizajes. Antes de la pandemia 53% de los estudiantes vivían en esta condición, mientras que con la pandemia esta cifra podría alcanzar 70%, debido al prolongado cierre de las escuelas. La misma organización señala que los aprendizajes de los estudiantes disminuyeron proporcionalmente al número de días que las escuelas estuvieron cerradas. De acuerdo con este informe:

Las simulaciones que estiman que el cierre de escuelas provocó pérdidas significativas de aprendizaje están siendo corroboradas ahora con datos reales. Por ejemplo, los datos regionales de Brasil, Pakistán, la India rural, Sudáfrica y México, entre otros países, muestran pérdidas sustanciales en matemáticas y lectura... los resultados en dos estados de México revelan pérdidas de aprendizaje significativas en lectura y matemáticas para los educandos de 10 a 15 años de edad. Las pérdidas de aprendizaje estimadas fueron mayores en matemáticas que en lectura, y afectaron de manera desproporcionada a los educandos más jóvenes, a los que provienen de hogares con bajos ingresos y a las niñas (p. 1).

16 <https://www.unesco.org/es/articles/las-perdidas-de-aprendizaje-por-el-cierre-de-escuelas-debido-la-covid-19-podrian-debilitar-toda-una>

México fue uno de los países que mayor número de días mantuvo cerradas sus escuelas (cerca de 250 días para septiembre de 2021), por lo que el impacto de la pandemia ha exacerbado las desigualdades en materia educativa; siendo mayor en niños de escasos recursos, con alguna discapacidad y de sexo femenino.

Aunque no se ha hecho una evaluación estandarizada, controlada y con representación nacional en el país, se calcula que la pérdida de aprendizaje podría equivaler a 0.6 grados escolares anuales de acuerdo con el Banco Mundial (2020b); para México esto equivaldría a una pérdida cercana a 1.5 grados escolares. Seguramente, los resultados que arrojará el estudio de PISA 2022 (a publicarse en diciembre de 2023) servirán para estimar de manera más precisa el tamaño del impacto en una gran cantidad de países de los cinco continentes, entre los que se encuentra México.

Por desgracia, el gobierno morenista (por motivos ideológicos) ha sido renuente a realizar un estudio formal para estimar las pérdidas de aprendizaje en los distintos niveles educativos y dominios escolares. Lo único que se tiene por el momento son los resultados de la “evaluación diagnóstica” realizada por la SEP, con el apoyo de la MEJOREDU, quien diseñó una batería de exámenes de lectura y matemáticas para ser utilizada de manera voluntaria y no controlada por los docentes en sus salones de clase, con la idea de que conocieran el nivel de aprendizaje con los que sus estudiantes regresaban a clases en el ciclo 2021-2022. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF, 2022), los resultados muestran que el porcentaje de aciertos en los diversos instrumentos utilizados ronda alrededor de 50% y que los escolares de grados más avanzados obtuvieron puntuaciones inferiores que los alumnos de los primeros grados, tanto en primaria como en secundaria.

El regreso a clases presenciales

Con la esperanza de que la pandemia tuviera una corta duración, dos meses después de que se cerraran las escuelas, el gobierno morenista

implementó un programa para reabrir las escuelas basado en un “semáforo epidemiológico” que, supuestamente, indicaría el momento en que cada centro educativo podría regresar a la educación presencial. Sin embargo, dado que la pandemia no cedió ni en el ciclo 2019-2020 ni en el 2020-2021, las escuelas continuaron cerradas hasta que la SEP presentó la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica para el ciclo escolar 2021-2022, cuyo propósito fue reabrir los centros educativos de forma gradual y escalonada. La justificación fue que con el modelo de educación a distancia los escolares habían sufrido una pérdida importante de sus aprendizajes, además de que muchos de ellos habían abandonado sus estudios y otros se habían desvinculado afectivamente de sus escuelas.

No obstante que la petición de regreso a clases la hizo el propio presidente de la República, durante el ciclo 2021-2022 solo algunas escuelas pudieron cumplir este objetivo, entre otras razones: 1) la infraestructura y equipamiento de la escuelas se habían deteriorado considerablemente, por lo que no estaban preparadas para recibir a los estudiantes de manera segura, 2) en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021¹⁷ no se contemplaron los recursos financieros necesarios para el regreso a clases, 3) algunos padres de familia no tenían la certeza de que sus hijos estuvieran seguros, dado que no se les había vacunado, y 4) algunos docentes (especialmente, los afiliados a la CNTE) no estaban de acuerdo en esta medida, que la veían precipitada.

La AFS (2022) fiscalizó este programa, a fin de verificar su eficiencia y eficacia. El informe de la ASF¹⁸ destaca que: 1) a inicios del ciclo escolar no se realizó un diagnóstico de las condiciones de la infraestructura escolar y apenas la mitad (113 594 escuelas) reportó información sobre sus condiciones sanitarias, 2) de éstas, más de la mitad (62 575) no garantizaban las condiciones de salubridad para el regreso a clases, 3) solo se activaron 6 de cada 10 Consejos Participativos de Salud Escolar, 4) nin-

17 <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-06-22.pdf>

18 https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2021_0260_a.pdf

guna entidad federativa elaboró un programa local de planeación para definir las acciones, metas y evaluación del regreso a la escuela, 5) cerca de una tercera parte del personal educativo no concluyó los cursos de capacitación, y 6) la SEP no documentó la implementación de su programa de apoyo socioemocional para alumnos.

Adicionalmente, la SEP implementó el *Sistema Web Reports*, con el fin de monitorear el regreso a clases en cada plantel, quienes deberían reportar la información estadística sobre la asistencia de alumnos y docentes, los motivos de su inasistencia, las condiciones sanitarias de los centros escolares y la tendencia a lo largo del ciclo escolar del regreso a clases. Mediante esta plataforma se documentó la apertura de 51% de escuelas y el regreso de 54% de docentes y 53% de alumnos (ASF, 2022).

De acuerdo con el mismo Banco Mundial (2020), de no atenderse de manera eficiente el regreso a clases esta cohorte de estudiantes:

... podría perder aproximadamente \$10 billones (US DIs) de ganancias del ciclo de vida (al valor actual en PPA de 2017) debido a sus niveles más bajos de aprendizaje, los meses perdidos en el cierre de escuelas o su potencial para abandonar la escuela. Esto es aproximadamente 16% de las inversiones que los gobiernos han hecho en esta cohorte de estudiantes de educación básica (p. 1).

La nueva escuela mexicana

Uno de los objetivos del gobierno morenista fue abrogar la Reforma Educativa implementada en el gobierno anterior –incluyendo las instituciones y programas educativos– y sustituirla por lo que denominó la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuya columna vertebral son los nuevos planes y programas de estudio a implementarse en el ciclo escolar 2023-2024, los que a continuación se caracterizan.

Sin un diagnóstico formal, la SEP parte de la premisa de que todo lo realizado en las administraciones pasadas estuvo mal hecho, ya que la

educación que heredó el gobierno morenista se caracterizaba por ser: neoliberal, individualista, memorista, conductista, eurocéntrica, racista, clasista, aspiracionista, punitiva, sexista, patriarcal y egoísta (Backhoff, 2022). Adicionalmente, se afirma que el modelo educativo neoliberal obedecía a intereses extranjeros, buscaba su privatización, había favorecido a la clase empresarial, fomentaba el ordenamiento de escuelas y estudiantes, denigraba a los docentes y fomentaba la competencia (en el sentido de competir) entre los estudiantes.

Con los nuevos planes y programas de estudio se busca revertir la mala educación del pasado, para lo cual se adoptan los fundamentos de las Epistemologías del Sur, del portugués Boaventura de Sousa Santos (Frade, 2022). En lo pedagógico se identifican con los planteamientos de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, y en algunas propuestas educativas de la CNTE que, en conjunto, ven a la educación como un instrumento de liberación y concientización social.

Un planteamiento central De Sousa Santos, quien retoma algunos elementos del posmodernismo de la Escuela de Frankfurt y de Marx, es que la visión del mundo está dominada por la de los países ricos, quienes han ignorado la visión de los grupos marginados, desposeídos y colonizados (los del Sur, conceptualmente hablando), a quienes se les debe dar voz y tomar en cuenta su percepción del mundo. Siguiendo estos principios epistemológicos, la SEP diseñó el currículo 2022 partiendo de la idea según la cual los procesos de colonización no sólo impusieron un modo de vida europeo en los pueblos indígenas mexicanos, sino que también se llevó a cabo un “epistemicidio”¹⁹ de los procesos cognoscitivos y de las formas de conocer de los pueblos colonizados. Por ello, a través del currículo se busca: 1) superar la visión eurocéntrica del mundo, así como sus categorías de análisis, valores y procedimientos, 2) combatir las distintas formas de opresión capitalista, colonialista y patriarcal, 3) emancipar a los sectores excluidos (pobres, mujeres, indígenas, discapacitados, etc.), 4) recoger la visión de la realidad de los grupos marginados,

19 Concepto que alude a la muerte epistémica de las personas o de su capacidad de razonar.

5) luchar en contra del espíritu individualista, consumista y conservador y patriarcal que implantó el neoliberalismo, 6) formar ciudadanos con sentido comunitario, orgullosos de su identidad cultural y étnica, y 7) impulsar la capacidad comunitaria, en lugar de la individual.

El planteamiento pedagógico la NEM está poco desarrollado; más bien se trata de una reingeniería ecléctica cargada de ocurrencias e improvisaciones, que rompen con la forma en que se conocen los procesos de enseñanza-aprendizaje en todo el mundo. Este reordenamiento educativo incluye, entre otras cosas: 1) el estudiante deja de ser el eje central del proceso educativo, el que se sustituye por la del grupo escolar, 2) el ámbito central de la actividad docente ya no es la escuela, sino lo que se denomina territorio-comunidad,²⁰ 3) adopta el modelo de enseñanza por proyectos, que se realizan en torno a las necesidades de la comunidad donde se ubica la escuela, 4) el conocimiento escolar se reorganiza en campos formativos,²¹ por lo que desaparecen las asignaturas, 5) toman igual importancia en el currículo los conocimientos científicos que los saberes comunitarios (incluyendo el conocimiento empírico, las creencias sociales y los dogmas), 6) los grados escolares se agrupan en fases,²² 7) desaparece la función de la evaluación, tal y como la conocemos, la que sólo tendrá propósitos formativos (retroalimentar el aprendizaje del alumno) pero no para certificar el aprendizaje, 8) los maestros tendrán la libertad de adaptar los PPE a las necesidades de la comunidad de estudiantes, por lo que no se busca lograr una base de conocimientos común para todos los alumnos.

Debido al trasfondo del modelo pedagógico e ideológico del currículo de la NEM, diversos académicos y organizaciones de la sociedad civil,

20 Este concepto alude a las comunidades en las que se ubican los centros escolares, que son fáciles de imaginar en las zonas rurales e indígenas, pero no en las zonas urbanas.

21 Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedad, y De lo humano a lo comunitario.

22 Fase 1: educación inicial; Fase 2: preescolar; Fase 3: 1° y 2° de primaria; Fase 4: 3° y 4°; Fase 5: 5° y 6°; Fase 5 6: secundaria.

preocupados por el futuro de la educación en el país, han venido publicando una variedad de ensayos, columnas de opinión, artículos de investigación, manifiestos y libros donde se critica duramente al nuevo modelo educativo, al que se le califica de regresivo, improvisado e ideologizado (véase, por ejemplo: Frade, 2022; Fernández, Reyes y Herrera, 2022; Guevara-Niebla, 2021; Mancera, 2022).

Finalmente, ante la crítica de académicos y de la sociedad civil, que consideran una regresión educativa de gran calado, la SEP anunció un plan para pilotear los nuevos planes y programas de estudio, a inicios del ciclo escolar 2022-2023, en 960 escuelas públicas del país de las 32 entidades federativas. Sin embargo, la asociación Educación con Rumbo solicitó un amparo para cancelar dicho plan piloto, argumentando que a los niños y jóvenes que participarían en este plan no se les garantizaba su derecho constitucional a recibir una educación de calidad, toda vez que no se habían elaborado los programas de estudio (contenidos de cada asignatura), no se habían publicado los libros de texto gratuitos, ni se había capacitado a los docentes que participarían en dicho estudio. Por estas razones, el amparo promovido fue concedido y la SEP tuvo que cancelar el estudio piloto.²³

De cualquier manera, los PPE se implementarán a inicios del próximo ciclo escolar en el primer grado de cada nivel de la educación obligatoria. Por ello, la SEP sigue trabajando en la especificación de los contenidos curriculares, en la publicación de los libros de texto gratuitos y en la capacitación docente.

Reflexiones finales

La educación es un derecho humano consagrado, prácticamente, en todas las naciones del mundo, ya que se considera una herramienta fundamental para el desarrollo integral de las personas y para que éstas

.....
23 <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/10/03/juez-suspende-plan-piloto-educativo-y-la-sep-anuncia-que-presentara-accion-legal>

puedan hacer cumplir sus demás derechos humanos. Adicionalmente, la educación posibilita a los países a desarrollarse social, económica y democráticamente, así como a combatir la pobreza y reducir las desigualdades sociales. Por desgracia, salvo algunas excepciones, las naciones menos desarrolladas invierten menor cantidad de recursos en el ramo educativo, lo que abona a su mala calidad; lo que se convierte en un círculo vicioso difícil de romper. México está en esta condición, ya que ocupa el lugar 54 (entre 79 países) en los resultados de aprendizaje de PISA 2018; posición muy similar a la que ocupa en otros indicadores sociales y económicos tales como la esperanza de vida, la productividad y la mortalidad infantil.

A la larga lista de problemas educativos nacionales –falta de cobertura en la educación obligatoria, rezago educativo, analfabetismo y pobreza del aprendizaje–, recientemente se le sumaron los problemas ocasionados por el cierre prolongado de las escuelas, debido al arribo de la pandemia en el país a inicios de 2020. Aunque la SEP implementó un modelo de educación a distancia (Aprende en casa), éste produjo resultados muy magros, tanto por razones atribuibles a los hogares (ej.: falta de equipamiento digital y espacios adecuados para el aprendizaje) como del propio sistema educativo (ej.: falta de materiales educativos, inexperiencia de los docentes para enseñar a distancia, desorganización escolar). Como resultado de ello, el SEN experimentó tres grandes problemas: incremento en el abandono escolar, decremento en el aprendizaje de los estudiantes y deterioro de la infraestructura escolar.

Sin tomar en cuenta estas condiciones de excepción, para el ciclo 2022-2023, la SEP cambiará de raíz el plan curricular de la educación básica, con el fin de que la educación se alinee con la ideología, valores y visión del mundo del partido en el poder. No sólo este modelo ha sido cuestionado conceptual y pedagógicamente por académicos de gran prestigio y agrupaciones de la sociedad civil, sino que, además, ha sido cuestionado por la idea de implementar un nuevo plan de estudios en el

último año de esta administración y que no toma en cuenta los problemas educativos ocasionados por la pandemia.

El futuro deseable de la educación en el país

La perspectiva de México en materia de educación es desalentadora: no se ve que se atiendan los problemas históricos más importantes y tampoco se observa que se atiendan los provocados por la pandemia. Por ello, debemos insistir en que la política más inteligente en materia educativa es centrarse en lo fundamental y básico, que está claramente escrito en nuestra Constitución y en las declaraciones de los organismos mundiales, a los que el país pertenece y con los que se ha comprometido.

Sin querer ser exhaustivos, el próximo gobierno debería poner atención en las siguientes metas, para garantizar el cumplimiento al derecho que tienen los niños y jóvenes mexicanos de recibir una educación inclusiva, de calidad y con equidad, y prepararlos a ser exitosos en un mundo altamente tecnificado y globalizado:

- Cumplir con las metas básicas que se establecen mundialmente para lograr un mundo sostenible, entre ellas: cobertura de 100% en la educación esencial; nulo o escaso abandono escolar; 100% de clases programadas en cada ciclo escolar; infraestructura y equipamiento completo en todas las escuelas; políticas afirmativas de inclusión y equidad; docentes cualificados y bien pagados, así como la participación de las familias en las decisiones escolares.
- Enfatizar, entre otros componentes: el aprendizaje a profundidad; el desarrollo de habilidades intelectuales de alta jerarquía, como el pensamiento crítico y la solución de problemas; el dominio oral y escrito del español; la comprensión y uso de las matemáticas para la solución de problemas; el dominio de un segundo idioma, con énfasis en el inglés; el conocimiento básico de las ciencias sociales y na-

turales; la comprensión de la historia regional, nacional y mundial, el desarrollo de las llamadas habilidades suaves o transferibles (trabajo en grupo, comunicación, liderazgo, etc.); el manejo de las tecnologías de la información centrado en la adquisición del conocimiento; el desarrollo de habilidades socioemocionales y cívicas; la práctica de actividades físicas y deportivas, y la apreciación y fomento de las actividades artísticas; y el cuidado de la salud personal y del medio ambiente.

Lo anterior sólo se podrá lograr hasta que el gobierno considere a la educación como la palanca indispensable para reducir la desigualdad social y acercar el desarrollo de bienestar del país al nivel de las nacionales más industrializadas. Para ello, se requerirá del diseño de políticas de Estado de largo aliento, que no cambien en lo sustancial cada seis años, así como del incremento en la inversión educativa que las haga viables. Adicionalmente, para que México avance en lo educativo será necesario atender concurrentemente, al menos, dos tipos de problemas que afectan profundamente la vida social del país: la pobreza y la desigualdad social.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Correa, Atis-Ortega, K. y Morales-Pantoja (2021). Tasa de retorno de la educación y brechas salariales: evidencia empírica para la ciudad de Pasto en el año 2018. *Equidad y Desarrollo*, (37), 123-144. Recuperado de <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss37.6>
- Auditoría Superior de la Federación [ASF] (2022). Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica. Recuperado de https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2021_0260_a.pdf
- Backhoff, E. (2022, agosto, 29). *El ABC de la Nueva Escuela Mexicana*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-abc-de-la-nueva-escuela-mexicana>
- Backhoff, E. (2019, diciembre, 9). México en PISA 2018. *Nexos: Distancia en tiempos*. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/mexico-en-pisa-2018/>

- Backhoff, E. (2018). Breve caracterización del Sistema Educativo Mexicano (2018). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVIII (1), 35-52.
- Banco Mundial (2020a). LAC Equity Lab: Desigualdad - Composición por Quintil. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/composition-by-quintile>
- (2020b). Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closure on Schooling and Learning Outcomes: a Set of Global Estimates. World Bank Group. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/topic/education/publication/simulating-potential-impacts-of-covid-19-school-closures-learning-outcomes-a-set-of-global-estimates>
- Comisión Nacional para la Mejora Educativa [MEJOREDU] (2022). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México Cifras del ciclo escolar 2020-2021*. Ciudad de México: Autor
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2020). Medición de la pobreza. Pobreza en México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- Faro Educativo (s/f). Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4): educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas y todos. Recuperado de <https://faroeducativo.iberomexico.mx/wp-content/uploads/2022/01/ods4-instantanea.pdf>
- Fernández, M., Reyes, S. y Herrera, L (2022). Marco curricular general 2022: una oportunidad perdida para la educación básica. *Nexos: Distancia en tiempos*. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/marco-curricular-general-2022-una-oportunidad-perdida-para-la-educacion-basica/>
- Frade, L. (2022). La Nueva escuela mexicana y las Epistemologías del Sur. *Nexos: Distancia en tiempos* Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/la-nueva-escuela-mexicana-y-las-epistemologias-del-sur/>
- Guevara-Niebla, G. [Coord.] (2021). *La regresión educativa: la hostilidad de la 4T contra la ilustración*. CDMX: Grijalbo.
- Hernández-Estrada, R (2022, julio, 6). El rezago educativo en el olvido. *Nexos, Distancia en tiempos*. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/el-rezago-educativo-en-el-olvido/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). Comunicado de prensa 185/21: resultados de la encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] (2018). *Informe 2018: La Educación obligatoria en México*. México: INEE.
- Jiza, O. (2022, junio, 24) ¿Qué son las Becas AMLO? Recuperado de <https://becas.top/becas-amlo/>
- Mancera, C. (2022). Currículo improvisado y empobrecimiento educativo. Segunda parte. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/curriculo-improvisado-y-empobrecimiento-educativo-segunda-parte/>
- Ordaz, J. L. (2007). México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5020/S0700877_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo (versión resumida). Recuperado de <https://gem-report-2016.unesco.org/es/chapter/finanzas/#:~:text=El%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20Educa-ci%C3%B3n,gasto%20p%C3%ABlico%20a%20la%20educaci%C3%B3n>
- Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica [OCDE] (2018a). PISA 2018, Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (informe en español). Recuperado de https://books.google.com.mx/books?hl=en&lr=&id=fYvfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=pisa+2018+informe+ingles&ots=YBojj4c9hq&sig=4cDwzMDyJzRuA_Xba0K4tRZL-oc#v=onepage&q=pisa%202018%20informe%20ingles&f=false
- OCDE (2018b). Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. Nota País. Recuperado de https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf
- Signos Vitales (2022). Crisis educativa: una catástrofe silenciosa. Recuperado de <https://signosvitalesmexico.org.mx/social/crisis-educativa-una-catastrofe-silenciosa/>
- Suárez, V., Suarez-Quezada, M., Oros-Ruiz, S. y Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiología de Covid-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, 220(8):463-471. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#:~:text=El%20primer%20caso%20o%20caso,Italia%20y%20ten%C3%ADa%20s%C3%ADntomas%20leves>
- Tomasevsky, K. (2018). *Indicadores del derecho a la educación*. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-del-derecho-a-la-educacion.pdf>

Torres, M. (2021, septiembre, 16) OCDE: México fue el país que cerró las escuelas por más tiempo debido al Covid. Expansión Política. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/09/16/ocde-mexico-fue-el-pais-que-cerro-las-escuelas-por-mas-tiempo-debido-al-covid>